

36436 - El momento para apedrear el yamarat

Pregunta

¿Cuál es el momento para apedrear el Yamarat?

Respuesta detallada

1- El Yamrat al-'Aqabah

El Yamrat al-'Aqabah es el primer yamarat que debe apedrearse. Se apedrea el día de Eid después de la salida del sol.

Está permitido que los débiles –mujeres, niños y demás – lo apedreen durante la noche de Eid (al finalizar la noche), porque Asma' bint Abi Bakr (que Allah esté complacido con ella) solía esperar la luna de la noche de Eid, en ese momento ella dejaba Muzdalifah para dirigirse a Mina y apedreaba el yamarat.

El final del momento para apedrear el Yamrat al-'Aqabah.

El momento para apedrear el Yamrat al-'Aqabah finaliza cuando se pone el sol el día del Eid.

No hay nada de malo en retrasarlo hasta el final de la noche, debido a las muchedumbres, o porque se encuentra muy lejos del yamarat, pero no debe retrasarse hasta el alba del decimoprimer día de Dhu'l-Hiyyah.

2- Apedrear el yamarat durante los días de Tashriq (el 11^{er}, 12^{do} y 13^{er} día de Dhu'l-Hiyyah)

Comienzo del apedreamiento

El apedreamiento durante los días de Tashriq comienza cuando el sol pasa su cenit (es decir, cuando comienza el momento de la oración del Duhr)

El final del apedreamiento

El momento del apedreamiento termina al finalizar la noche. Si se hace difícil y está muy caluroso, no hay nada de malo en apedrearlo durante la noche, hasta que llegue el alba, pero no está permitido que se retrase hasta después del alba.

No está permitido apedrear el yamarat el 11^{er}, 12^{do} y 13^{er} día antes de que el sol haya pasado su cenit, porque el Mensajero (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) no lo apedreó hasta que el sol pasó su cenit, y le dijo a las personas: “Aprendan de mí para realizar sus rituales (del Hayy)”. El hecho de que el Mensajero (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) retrasara el apedreamiento hasta ese momento, incluso cuando hacía mucho calor, y no lo hiciera al comienzo del día, cuando estaba más fresco y era más fácil, indica que no está permitido apedrearlo antes de este momento. Ésto también está indicado por el hecho de que el Mensajero (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) solía apedrearlo desde el momento en el que había pasado su cenit, antes de la oración del Duhr. Esto indica que no está permitido apedrear el yamarat antes de que el sol pase su cenit – de otro modo sería mejor hacerlo antes de que el sol pasara su cenit para que uno pudiera ofrecer la oración al comienzo de este momento, porque es mejor orar al comienzo del horario de la oración. Lo importante es que la evidencia indica que no está permitido apedrear el yamarat durante los días de Tashriq antes de que el sol pase su cenit.

Vea Fataawa Arkaan al-Islam, p. 560.